



Pliego de prescripciones técnicas particulares por las cuales se tiene que regir el servicio de mantenimiento de la red pública de puntos de recarga para vehículos eléctricos (MELIB) en las islas de Menorca, Ibiza y Mallorca

1. Antecedentes

La Ley de cambio climático establece en el capítulo II de su título V, una serie de obligaciones en materia de movilidad libre de emisiones, entre las cuales se encuentra la planificación, el despliegue y el fomento de la infraestructura de carga de vehículo eléctrico.

A la vez, el artículo 64.4 de la Ley crea el sistema público de gestión de recargas para vehículo eléctrico de las Islas Baleares (MELIB) y designa en el Instituto Balear de la Energía como órgano gestor.

El Instituto Balear de la Energía (IBE) es una entidad pública empresarial en el marco de la Ley 7/2010, de 21 de julio, del sector público instrumental de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

La primera fase de funcionamiento de la MELIB se hizo mediante convenios de colaboración entre el Gobierno de las Islas Baleares, los ayuntamientos, los consejos insulares y las empresas del sector público instrumental.

Posteriormente, una vez se designó el IBE como gestor de la MELIB, para su consolidación como red pública interoperable de puntos de carga eléctrica, se estimó necesaria la externalización de los servicios de gestión del aplicativo y la contratación de un servicio de supervisión y mantenimiento centralizado para todos los puntos de recarga públicos. Con este objetivo se licitó el contrato 3/2022 para la gestión y el mantenimiento de la MELIB, del cual resultó adjudicataria la empresa EFIMOB.

Este contrato ha permitido comprobar el funcionamiento de esta herramienta y ha evidenciado la necesidad de separar la contratación de la prestación del servicio de gestión de la red MELIB y la de las tareas propias del mantenimiento de los equipos de recarga.



Por otro lado, atendido el gran crecimiento que ha tenido la red pública de puntos de recarga en los últimos años, se considera adecuado sacar la presente licitación dividida en tres lotes, basados en criterios geográficos, para dar una mejor cobertura en la red existente de puntos de recarga y a los nuevos equipos que se vayan incorporando.

No se prevé el mantenimiento de los puntos de recarga ubicados en la isla de Formentera porque todos son titularidad del respectivo consejo insular, quién lo lleva a cabo con medios propios.

2. Objeto del contrato

El objeto del presente contrato consiste en la realización del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los puntos de recarga pública de la red MELIB en las islas de Menorca, Ibiza y Mallorca que así lo deseen.

El contrato se divide en tres lotes según la isla de actuación en la hora de cumplir los diferentes requisitos previstos en este pliego de prescripciones técnicas.

Lote 1 Menorca

Lote 2: Ibiza

Lote 3 Mallorca

En este sentido, el licitador tendrá que presentar una oferta unitaria por el mantenimiento de estos puntos, teniendo en cuenta que el número de puntos que se acogerán a este sistema será variable según las necesidades:

Lote 1: El número de equipos de recarga acogidos al servicio de mantenimiento serán un mínimo de 50 equipos y un máximo de 250.

Lote 2: El número de puntos acogidos al servicio de mantenimiento serán un mínimo de 50 equipos y un máximo de 125.

Lote 3: El número de equipos de recarga acogidos al servicio de mantenimiento serán un mínimo de 246 equipos y un máximo de 450.



3. Trabajos comprendidos y requisitos

3.1 Trabajos comprendidos

Las actuaciones que formarán parte del contrato serán las siguientes:

1. **Mantenimiento preventivo:** Se trata de las actuaciones que se realicen para verificar el buen funcionamiento de los puntos de recarga, las cuales se detallan en el anexo 1.a y 1.b de este pliego.
2. **Mantenimiento correctivo:** Se trata de aquellas actuaciones que se encaminen a restituir el correcto estado de funcionamiento de los equipos de recarga. El mantenimiento correctivo se dividirá en las siguientes categorías según el tipo de actuación:
 - **Actuaciones críticas:** Son aquellas intervenciones necesarias para rescatar a usuarios que hayan quedado bloqueados en un equipo de recarga
 - **Actuaciones correctivas que no requieran sustitución de piezas:** Son aquellas incidencias donde la reparación del equipo no requiera de la sustitución de piezas.
 - **Actuaciones correctivas que requieran de sustitución de piezas previstas al stock:** Son aquellas actuaciones que necesitan sustitución de piezas que ya están previstas al stock.
 - **Actuaciones correctivas que requieran piezas no previstas al stock.**
 - **Actuaciones correctivas que requieran la sustitución completa del equipo de recarga.**
1. **Gestión documental del puntos.** Incluye la realización de un dossier con la documentación del punto de recarga (garantías, GANSO, seguros, libros de mantenimiento, registro de incidencias, informes y estadísticas de uso, etc.). Esta documentación se tiene que actualizar periódicamente y dar acceso en tiempo real en el Instituto Balear de la Energía, para disponer de toda la información.

3.2 Valoración económica de los trabajos comprendidos en el presente contrato

El presente contrato prevé un precio unitario para la prestación de los servicios de mantenimiento descritos al apartado anterior en cada equipo de recarga, con un importe máximo de 400 € por equipo de recarga y año.

Este precio incluirá la realización de todas las visitas necesarias para el correcto mantenimiento del equipo de recarga y la mano de obra necesaria para la reparación de las incidencias que pueda tener.



En el caso de incidencias que impliquen la sustitución de piezas, el mantenedor podrá facturar el importe presupuestado de estas piezas, que nunca podrá ser superior al precio PVP de la tarifa vigente del respectivo fabricante o proveedor, falto el descuento ofertado. Los costes propios de la mano de obra necesarios para la sustitución de estas piezas se tendrán que entender incluidos en el precio unitario del servicio de mantenimiento.

Cuando sea necesaria la sustitución completa de un equipo de recarga, esta actuación será facturada de forma separada según el precio previsto en el presente contrato.

El contrato de mantenimiento solo se considerará vigente cuando el equipo de recarga esté 100% operativo, y, por lo tanto, se descontará del importe de mantenimiento la cantidad proporcional en los días que el equipo haya tenido alguna incidencia.

No obstante, en caso de que la incidencia sea por algún motivo ajeno al mantenedor, como puede ser lo rendirás en el suministro de las piezas de repuesto o la no aceptación del presupuesto de reparación por parte del propietario, el mantenedor podrá solicitar motivadamente en el Instituto Balear de la Energía que estos días si que computen como días operativos a los efectos de la liquidación de los importes previstos por el servicio de mantenimiento.

3.3 Requisitos para el mantenimiento de los puntos de recarga y la gestión de averías

Para el mantenimiento preventivo y correctivo de los puntos de recarga, el licitador tendrá que disponer, como mínimo, de un trabajador con experiencia en la integración y mantenimiento de equipos de recarga de vehículos eléctricos, con residencia en la isla del lote correspondiente, el cual podrá ser de la plantilla propia de la empresa adjudicataria o de alguna subcontrata.

De igual manera, será necesario disponer de un teléfono atendido 24 horas y 365 días en el año únicamente para atender las incidencias críticas, es decir, aquellas donde existan usuarios bloqueados en un punto de recarga. También se tendrá que disponer de un email donde se comunicarán el resto de incidencias que tienen que ser atendidas por el servicio de mantenimiento.

Además, el licitador tendrá que disponer en stock de las piezas que más habitualmente se tendrán que utilizar para la reparación de los equipos que forman parte de la red MELIB. Estas piezas que se tendrán que disponer en stock son las que se indican al anexo II del presente pliego de condiciones, que se establecen como recambios de alta rotación. Este stock se mantendrá durante



toda la vigencia del contrato, y se entregará en el Instituto Balear de la Energía a la finalización del mismo.

Durante el tiempo de duración del contrato, se podrá acordar la necesidad de incluir nuevas piezas en el stock para agilizar las reparaciones.

3.4 Protocolo para la realización de los trabajos de mantenimiento preventivo

El mantenimiento preventivo, que se tendrá que realizar un golpe en el año, tendrá el contenido mínimo que se establece al anexo I.a de este pliego. Como resultado de este mantenimiento preventivo se tendrá que emitir un informe donde se incluyan todos los parámetros descritos en el anexo y un dossier fotográfico del estado del equipo.

Dentro de las tareas de mantenimiento preventivo, también se incluirá la colocación de nuevos vinilos o pegatinas a demanda del Instituto Balear de la Energía, quien suministrará estos vinilos y pegatinas sin ningún coste por el licitador.

3.5 Protocolo para la realización de los trabajos de mantenimiento correctivo

Los trabajos de mantenimiento correctivos necesarios a los equipos de recarga de la red MELIB serán notificados por el gestor del aplicativo a la empresa mantenedora responsable del equipo donde se produzca la incidencia por diferentes canales según la urgencia de la incidencia.

Sin embargo, inicialmente el gestor del aplicativo tendrá que intentar reiniciar en remoto el punto y en caso de que no se resuelva la incidencia dará traslado al mantenedor, de acuerdo con el protocolo que se detalla a continuación, según el tipo de incidencia:

Incidencias críticas: las incidencias críticas donde haya un usuario bloqueado en un punto de recarga se comunicarán al teléfono de urgencias de la empresa mantenedora, que tendrá que estar disponible 24 horas 365 días. El tiempo máximo de respuesta por este tipo de actuaciones tendrá que ser de 2 horas desde el aviso por parte del Call Center.

Incidencias no críticas: En el supuesto de que el gestor de recarga reciba una incidencia no crítica, es decir, aquellas donde no haya un usuario bloqueado en un punto de recarga, se comunicará esta incidencia a la empresa de mantenimiento por medio de correo electrónico o medio análogo y se tendrá que acudir a resolver la incidencia en el plazo máximo de dos días laborables desde la comunicación.



En caso de que en el momento de la visita se detecte que la incidencia se puede resolver de forma inmediata sin necesidad de sustituir ningún tipo de pieza, el equipo de recarga tiene que quedar en funcionamiento de forma inmediata en el momento de la visita.

Si durante la visita se detecta que es necesario cambiar alguno de los componentes del equipo, se tendrá que valorar si la pieza a sustituir está dentro del stock de piezas previsto en el contrato. En caso de que la pieza si que esté al stock, se tendrá que sustituir durante la propia visita para dejar el equipo de recarga en funcionamiento y realizar fotografías de la pieza antigua y de la nueva pieza instalada. identificando los respectivos números de serie, si disponen.

Con posterioridad, se emitirá la correspondiente factura por la pieza sustituida y se procederá a restituir inmediatamente la pieza al stock.

En caso de que la pieza a sustituir no esté en stock, el mantenedor tendrá que presentar en un plazo máximo de 5 días un presupuesto de la pieza a sustituir que tendrá que ser aprobado por el propietario del equipo de recarga antes de su reparación. En el momento que se disponga de la aprobación del presupuesto, se tendrá que reparar el equipo de recarga a la mayor brevedad.

Cuando se detecte que la avería del equipo de recarga hace necesario la sustitución total del equipo, esta situación se tendrá que comunicar de forma inmediata en el Instituto Balear de la Energía, justificante y aportando las correspondientes fotografías. En estos casos, el IBE tendrá que validar la sustitución en un plazo máximo de 2 días porque el mantenedor pueda proceder a la sustitución en un máximo de 10 días.

3.6 Integración de nuevos puntos de recarga al sistema de mantenimiento:

Cuando se incorporen nuevos puntos de recarga en la red pública que se quieran adherir al servicio de mantenimiento, el IBE comunicará este hecho el contratista y le suministrará la correspondiente tarjeta SIM y pegatinas para su integración.

En este sentido, el gestor del aplicativo facilitará a los mantenedores una guía para la integración de los puntos de recarga según el fabricante de cada equipo. La actuación de la integración de los equipos se tendrá que entender incluida dentro de los servicios de mantenimiento preventivo por aquellos nuevos puntos que soliciten este servicio. En el caso de solicitar la integración de equipos, pero no se quiera contratar el servicio de mantenimiento, la empresa mantenedora podrá cobrar 100 € para la integración de cada nuevo punto.



Por aquellos nuevos equipos que se integren al servicio de mantenimiento, se tendrá en cuenta el precio unitario ofertado por el licitador para el servicio de mantenimiento para cada punto de recarga, aumentando el importe total a percibir por el mantenedor con la parte proporcional al tiempo que reste para finalizar el contrato de mantenimiento desde la fecha que se integre el nuevo punto de recarga a la plataforma MELIB.

3.7 Sustitución de equipos de recarga

En caso de que se detecte la necesidad de sustituir un equipo de recarga, el mantenedor tendrá que realizar las actuaciones necesarias para realizar la instalación del nuevo equipo.

En este sentido, el nuevo equipo a instalar tendrá que cumplir los requisitos que se detallan a continuación:

- a) Ser nuevos.
- b) Permitir la carga semi-rápida y permitir la carga simultánea de dos vehículos con tomadas tipo 2 (mennekes). La potencia mínima tiene que ser de 22 kW.
- c) Tienen que disponer de alimentación trifásica, pero tener la opción de conectar en monofásico.
- d) Disponer la estación de recarga de la declaración CE correspondiente.
- e) Estar equipados los dispositivos de protección diferencial de la instalación y los equipos de recarga con dispositivos de rearme automático.
- f) Tener indicación luminosa de estado de carga.
- g) Facilitar información que la carga ha empezado y ha finalizado.
- h) Tener conexión y memoria para almacenamiento local de datos de operación con apertura del punto de recarga aunque falte la conexión con el centro de control (funcionamiento con listas blancas).
- i) Ser compatible con el protocolo OCPP v1.5 y v1.6, mediante el uso de servicios web (SOA). El fabricante o suministrador del punto tiene que actualizar gratuitamente la versión de OCPP como mínimo hasta la versión 2.0. El equipo de recarga tiene que quedar integrado en el sistema de gestión MELIB, por lo cual tiene que llevar instalado la OCPP v1.5 y v1.6 y tiene que estar configurado lo APN según indicaciones del Instituto Balear de la Energía.
- j) Tener comunicaciones 4G/GPRS u otros, con el centro de gestión MELIB.
- k) Tener la identificación local del usuario mediante la tarjeta de contacto RFID según la ISO 14443.^a
- l) Medurar la potencia y la energía transferida según el contador MID.
- m) Restringir el acceso a la presa de energía a usuarios no autorizados.
- n) Disponer de apoyo LCD o pantalla de visualización multe idioma con texto personalizable o sistema equivalente.



- o) Cumplimiento con el reglamento UE 2023/1084 "AFIR" o que el punto se pueda actualizar en el futuro para cumplir-lo. En este último caso se tendrá que indicar detalles sobre la actualización.

Los puntos de recarga que se instalen tendrán que tener una garantía mínima de 2 años, que asegure su correcto funcionamiento. Se valorará que el adjudicatario ofrezca una extensión de la garantía mínima establecida.

También es valorará que el equipo cumpla con la modificación de orden ICT-155-2020 (actualmente en borrador) o que el punto se pueda actualizar en el futuro para cumplirla. En este último caso se tendrá que indicar detalles sobre la actualización.

El adjudicatario podrá proponer la modificación de la marca o modelo del equipo de recarga a instalar durante la duración del contrato previo acuerdo entre las dos partes.

El mantenedor estará obligado a realizar las siguientes actuaciones complementarias a la sustitución del equipo:

- 1.- Instalar los equipos de recarga según el manual y las recomendaciones del fabricante, incorporando elementos como peanes en caso de que el equipo seleccionado lo requiera.
- 2.- Vinilado del equipo con los hashtags identificativos de MELIB y de las posibles convocatorias de subvención a las que se pueda acoger el IBE.
- 3.- Emisión del correspondiente certificado de instalación y de la memoria de diseño en caso de que sea necesario.
- 4.- Instalar la tarjeta SIM del equipo de recarga sustituido al nuevo equipo y programación del nuevo equipo de recarga porque quede integrado a MELIB. Esta actuación se realizará siempre con colaboración remota del gestor de la red MELIB o según la guía de integración que haya realizado.
- 5.- Retirar el antiguo equipo y gestionar su vertido con un gestor de residuos autorizado, conservando previamente aquellas piezas que puedan ser interesantes para utilizar en otros equipos (sobre todo en el caso de equipos descatalogados que ya no dispongan de recambios).

No serán competencia del mantenedor, la reparación de averías que se produzcan en las instalaciones eléctricas externas que alimentan el equipo ni la realización de las inspecciones iniciales o periódicas que puedan ser necesarias.

El importe máximo unitario que se podrá fijar para la sustitución de equipos de recarga será de 4.500 € por unidad.



3.8 Requisitos sobre los medios técnicos y humanos de la empresa adjudicataria:

Para la realización del mantenimiento de los puntos, la empresa contratista tendrá que disponer de personal con experiencia en la integración de puntos de carga y en el mantenimiento de los mismos. Además de los medios técnicos exigidos a la ITC-BT-04, la empresa tendrá que disponer de un vehículo eléctrico que será el medio de transporte utilizado para realizar las actuaciones y de un comprobador de equipos de recarga.

En cuanto a los medios humanos, el licitador tendrá que disponer, como mínimo, de un técnico con la calificación adecuada para la reparación y mantenimiento de los equipos de carga residente en la isla.

4. Coordinación y vigilancia

Será responsable del contrato el Gerente del IBE, que para el adecuado ejercicio de sus funciones, puede requerir el asesoramiento de carácter técnico que sea procedente.

Corresponden al responsable del contrato las funciones que establece la normativa vigente en materia de contratos del sector público.

El adjudicatario del contrato tendrá que asumir las indicaciones que el responsable del contrato le comunique, dentro de los márgenes previstos en los pliegos de condiciones, sin que esto motive en ningún caso un incremento del precio de contrato.

El responsable del contrato asumirá la coordinación y seguimiento de los trabajos a realizar, verificando el cumplimiento de este Pliego y la adecuada prestación del servicio de mantenimiento de la red pública de puntos de recarga porque se recojan todas las actuaciones que sean necesarias para la consecución de los hasta propuestos.

A petición del IBE se podrá requerir las reuniones necesarias por el correcto seguimiento del contrato.

5. Calendario de ejecución del servicio

El contrato de mantenimiento tendrá una duración de **dos años** desde el momento que se formalice el contrato prorrogable año a año hasta un máximo de 4 años.



En cuanto al detalle del calendario de realización de las tareas de mantenimiento preventivo, se determinará en reuniones posteriores de acuerdo con el que se determine en las reuniones de coordinación con los técnicos del Instituto Balear de la Energía.

6. Mejoras a proponer por los licitadores

El contrato tendrá en cuenta las siguientes mejoras en la hora de puntuar las ofertas presentadas:

- Experiencia acreditable en la instalación de equipos de recarga pública. Se dará 1 punto por cada equipo de recarga pública instalado en los últimos dos años con un máximo de 11 puntos). Se tendrá que acreditar mediante la presentación del certificado de instalador y la puesta en servicio del equipo.
- Experiencia acreditable en el mantenimiento de equipos de recarga de los fabricantes que actualmente están integrados a MELIB (Circuitor, Ingeteam, Scame, Orbis, Wallbox, Simon y Etre). Se darán 2 puntos por cada fabricante del que se acredite experiencia, con un máximo de 14 puntos. Esta experiencia se tendrá que acreditar mediante certificación del propio fabricante o del gestor de la red de puntos de recarga a la que se dé servicio. (14 puntos).
- Estar habilitado como servicio técnico oficial de alguno de los fabricantes de puntos de recarga que ya están integrados a la plataforma MELIB (10 puntos).
- Compromiso de reducir el precio de los materiales presupuestados en caso de reparaciones o sustituciones. Se puntuará en 2 puntos por cada 5% de rebaja sobre el PVP del materiales con un máximo de 20 puntos.
- Memoria técnica justificativa de las actuaciones: Indicación del protocolo de mantenimiento preventivo y correctivo propuesto. Horario de atención. Número de técnicos adscritos al contrato y disponibilidad de los mismos. Características técnicas del equipo de recarga que se propone para la sustitución de los puntos averiados y justificación de los protocolos que se llevarán a cabo durante la sustitución de los equipos (10 puntos)

7. Oferta económica

La oferta económica tendrá que valorar de forma unitaria el coste del mantenimiento preventivo y corrector de los puntos de carga que se adhieran al servicio, incluyendo la gestión documental de las autorizaciones, revisiones, averías y reparaciones de los puntos.

La oferta de esta partida se tiene que presentar de forma unitaria con un límite máximo de 400 € por equipo.



En este sentido, el coste máximo del contrato del lote 1 será de 120.000 €/año en caso de que se adhieran 300 puntos, y el coste mínimo de 20.000 € en caso de que se adhieran 50 puntos.

En el caso del lote 2, el importe máximo será de 50.000 €/año en caso de que se adhieran 125 equipos de recarga, y el coste mínimo de 20.000 € en caso de que se adhieran 50 puntos.

El lote 3, el coste máximo del contrato será de 180.000/año € en caso de que se adhieran 450 equipos de carga, y el coste mínimo de 98.800 € en caso de que se adhieran 247 puntos.

De forma análoga se tendrá que presentar oferta económica para la sustitución de los equipos de recarga averiados. La oferta de esta partida se tiene que presentar de forma unitaria con un límite máximo de 4.500 € por equipo.

Dentro de este contrato también se prevé una partida para cubrir las piezas que se tengan que sustituir durante la duración del contrato y los equipos de recarga que se tengan que cambiar. Esta partida tendrá los importes máximos anuales que se indican a continuación:

Lote 1: 75.000 €/año

Lote 2: 75.000 €/año

Lote 3: 150.000 €/año

La oferta económica tendrá un valor de 35 puntos, dividido en 27 puntos por el importe unitario del servicio de mantenimiento y 8 puntos por la oferta de sustitución de equipos.

Este criterio se valorará de acuerdo con la siguiente fórmula de forma separada a cada uno de los apartados:

$$P = P_{\max} - (b_{\max} - b) * P_{\max}$$

Siendo:

P_{max}: puntuación máxima

O: oferta del licitador

T: presupuesto de licitación

b: 1-O/T

b_{max}: mayor de las bajas de los diferentes licitadores

Palma,

El jefe de servicio técnico



Xavier Vergés Giménez

Se adjuntan a continuación los siguientes anejos:

- _ Anexo I.a Programa de mantenimiento preventivo mínimo.
- _ Anexo I.b Tareas de supervisión y control.
- _ Anexo II Listado de piezas que se tienen que disponer en stock
- _ Anexo III Listado de los equipos de recarga que actualmente están adheridos al servicio de mantenimiento



ANEXO 1.a

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Las verificaciones anuales del programa de mantenimiento tendrán que incluir los siguientes puntos:

1.- Verificaciones mecánicas:

Comprobar el anclaje del equipo

Comprobar los sistemas de protección mecánica y cerraduras

Limpieza externa e interna del equipo

Comprobar la existencia de las pegatinas con el código QR de la aplicación MELIB y el número de teléfono de la empresa de mantenimiento

Comprobar el grado de protección IP, el estado del envolvente y su integridad.

Comprobar la señalización vertical y horizontal

Comprobar el estado de las presas de corriente

Comprobar el estado de vallas y/o barreras protectoras, barandillas y otras protecciones físicas

Comprobar la ausencia de ruidos de funcionamiento, veces o vibraciones

2.- Verificaciones eléctricas:

Estrechar los contactos eléctricos

Comprobar ausencia de calentamientos anormales

Estado del aislamiento de las partes conductoras

Comprobación de la tensión de entrada fase-neutro, fase-tierra y neutro suelo

Medida de la resistencia a tierra

Comprobación de la protección diferencial y magnetotérmica

Comprobación de protecciones contra sobretensiones transitorias y permanente

Comprobación estado recubrimiento de los conductores

Medida del aislamiento

Tomar lectura de los contadores general y de los diferentes equipos

3.- Verificación de funcionamiento:

Comprobación bloqueo/desbloqueo de los equipos



Comprobación de carga

Sido display

Sido indicaciones luminosas

Tensión e intensidad de salida así como la potencia de carga

4.- Comunicaciones y ajustes

Comprobar fecha, hora e idioma configurado

Comprobar la versión de firmware de comunicaciones y actualizarla en caso de que sea necesario

Comprobar potencia de salida

Comprobación de comunicación del equipo de recarga con la plataforma MELIB y en especial:

- funcionamiento de la función reset,
- desbloqueo de conector de todos los equipos de carga remota,
- inicialización y finalización de operaciones de carga,

Comprobación de funcionamiento en forma local con tarjeta RFID.



ANEXO 1.b

TAREAS DE SUPERVISIÓN Y CONTROL

Las funciones a realizar, a todos los efectos de mínimos, consistirán en:

- Supervisión remota del estado de funcionamiento de la red.
- Servicio de asistencia 24/7 por incidencias críticas.
- Gestión y tramitación de incidencias.
- Elaboración de un registro de incidencias con las características distintivas y las acciones realizadas, reflejando los componentes averiados y/o sustituidos y el coste unitario.
- Elaboración de informes mensuales y anuales donde se recojan estadísticas de uso, incidencias, operaciones correctivas y preventivas efectuadas, etc.
- Análisis de uso de la red, elaboración de propuestas de mejora.



ANEXO 2 LISTADO DE PIEZAS QUE SE TIENEN QUE DISPONER EN STOCK

CIRCUTOR

Socket Phoenix Contact c/tapa	V40182
Socket SCM c/tapa	SP6V000039 1
Modo 3 carril DIN 96-9600	V40147
Fuente de alimentación 12V 15W	SP6V000441
Contador de energía	SP6V000671
Lector RFID	V400A7
Lector RFID	V40154
Placa CCL1-Mine Urban	SP6V000072
KIT MODEM 4G CCL1-MINI	V40159
Magnetotérmico tetrapolar (toma)	SP6V000481
Diferencial tetrapolar (toma)	P1C412
Contacto tetrapolar (toma)	V40089
Magnet+dif monofásico (protección electrónica)	SP6V000492
Diferencial rearmable REC4-2P-40-30	P26A21
Diferencial rearmable REC4-4P-40-30	P26F21
DISPLAY	

INGETEAM

Conector Kit tipo 2
Bloqueo Conector Tipo 2
Display
Tarjeta de Control
Tarjeta de Potencia
Kit 4G
Diferencial Monofásico Autorrearmable
Diferencial trifásico Autorrearmable
Magnetotérmico Monofásico
Magnetotérmico Trifásico
Diferencial Trifásico Autorrearmable
Vatímetro Monofásico



Vatímetro Trifásico EM24
Vatímetro Trifásico EM340
DISPLAY

SCAME

Base empotrable 3P 32A 400V AC	200.23268SB
ROUTER WIFI/4G	208.ROUTER
MAX0-FICHA CONTR. MONOCANAL MAX0 rev.2	MP40595
PCX board	MP40596
SBC0LAN SINGLE BOARD COMPUTER LAN SBC0	MP40597
INTERRUPTOR DIFERENCIAL REARMABLE MONOFASICO Y TRIFASICO	
DISPLAY	

ETREL

PLACA BASE	
LECTOR RFID	
CONECTOR TIPO 2	
CONTADOR DE ENERGÍA	
MODEM	
INTERRUPTOR DIFERENCIAL REARMABLE MONOFASICO Y TRIFASICO	
DISPLAY	

ROUTER 4G

ROUTER INDUSTRIAL DELTONIKA RUT240 o similar
--



ANEXO 3
LISTADO DE LOS EQUIPOS DE RECARGA QUE ACTUALMENTE ESTÁN
ADHERIDOS AL SERVICIO DE MANTENIMIENTO



<i>Isla</i>	<i>Ayuntamiento/Titular</i>	<i>Ubicación</i>	<i>ID</i>	<i>Marca</i>	<i>Modelo</i>
Ibiza	Ayuntamiento de Ibiza	Paseo de Juan Carlos I, 32	melibiza17	SOLFIX	
Ibiza	Ayuntamiento de Ibiza	Paseo de Juan Carlos I, 32	melibiza18	SOLFIX	
Ibiza	Ayuntamiento de Ibiza	C/ de Caso Dominguets, 5	melibiza20	CIRCUTOR	RVE-PT-MIX3G
Ibiza	Ayuntamiento de Ibiza	C/ de Caso Dominguets, 1	melibiza21	CIRCUTOR	RVE-PM3-3G
Ibiza	Ayuntamiento de Ibiza	C/ de Caso Dominguets, 2	melibiza22	ETREL	G-DC3ZFBY40
Ibiza	Ayuntamiento de Ibiza	C/ de Caso Dominguets, 3	melibiza23	CIRCUTOR	
Ibiza	Ayuntamiento de Ibiza	C/ de Joan Xicó, 3	melibiza25	ETREL	G-DC3ZFBY40
Ibiza	Ayuntamiento de Ibiza	C/ des Cubells	melibiza26	ETREL	G-DC3ZFBY40
Ibiza	Ayuntamiento de Ibiza	C/ del Padre Josep Manxarrell, 11	melibiza27	ETREL	G-DC3ZFBY40
Ibiza	Ayuntamiento de Ibiza	C/ de Joan Xicó, 3	melibiza34	ETREL	G-DC3ZFBY40
Ibiza	Ayuntamiento de Ibiza	Paseo de Juan Carlos I, 32	melibiza35	SOLFIX	
Ibiza	Ayuntamiento de Ibiza	C/ del Padre Josep Manxarrell, 11	melibiza36	CIRCUTOR	URBAN T22
Ibiza	Ayuntamiento de Ibiza	C/ del Padre Josep Manxarrell, 11	melibiza37	CIRCUTOR	URBAN T22
Ibiza	Ayuntamiento de Ibiza	C/ des Cubells	melibiza38	CIRCUTOR	URBAN T22 - MIX 4G
Ibiza	Ayuntamiento de Ibiza	C/ des Cubells	melibiza39	CIRCUTOR	URBAN T22 - MIX 4G
Ibiza	Ayuntamiento de Ibiza	C/ des Cubells	melibiza40	CIRCUTOR	URBAN T22 - MIX 4G
Ibiza	Ayuntamiento de Ibiza	C/ des Cubells	melibiza52	ETREL	G-DC3ZFBY40
Ibiza	Ayuntamiento de Sant Antoni de Portamany	Paseo de sus Fuentes, 6	melibiza1	CIRCUTOR	URBAN M22 3G
Ibiza	Ayuntamiento de Sant Antoni de Portamany	Polideportivo Can Cox	melibiza2	CIRCUTOR	URBAN M22 3G
Ibiza	Ayuntamiento de Sant Antoni de	Paseo del Mar, 18	melibiza3	CIRCUTOR	URBAN M22 3G



	Puertomany				
Ibiza	Ayuntamiento de Sant Antoni de Portamany	Avda. de Isidor Macabich 32 (San Rafael de Su Cruz)	melibiza4	CIRCUTOR	URBAN M22 3G
Ibiza	Ayuntamiento de Sant Antoni de Portamany	C/ Londres, 8	melibiza5	CIRCUTOR	URBAN M22 3G
Ibiza	Ayuntamiento de San Juan de Labritja	Ctra. Sant Llorenç (Sant Llorenç de Balàfia)	melibiza24		
Ibiza	Ayuntamiento de San Juan de Labritja	Ctra. Sant Llorenç (Sant Llorenç de Balàfia)	melibiza31		
Ibiza	Ayuntamiento de San Juan de Labritja	Diseminado Caso Ripolls, 21	melibiza6	CIRCUTOR	
Ibiza	Ayuntamiento de San Juan de Labritja	Crta.San Miquel-San Juan, km 2.5 (piscina municipal)	melibiza7	WALLBE	Pro
Ibiza	Ayuntamiento de San Juan de Labritja	Crta.San Miquel-San Juan, km 2.5 (piscina municipal)	melibiza8	WALLBE	Pro
Ibiza	Ayuntamiento de Sant Josep de sa Talaia	C/ des Calo	melibiza10	CIRCUTOR	URBAN T24 - MIX 4G
Ibiza	Ayuntamiento de Sant Josep de sa Talaia	C/ del Llevio, 8	melibiza11	CIRCUTOR	URBAN T24 - MIX 4G
Ibiza	Ayuntamiento de Sant Josep de sa Talaia	Avda. de Vicent Serra/San Jorge - Calle des Cementerio	melibiza12	CIRCUTOR	URBAN T24 - MIX 4G
Ibiza	Ayuntamiento de Sant Josep de sa Talaia	C/ Málaga (Auditorio de Caló de se Óleo)	melibiza13	CIRCUTOR	URBAN T22
Ibiza	Ayuntamiento de Sant Josep de sa Talaia	C/ de Pere Escanellas	melibiza9	CIRCUTOR	URBAN T24 - MIX 4G
Ibiza	Ayuntamiento de Sant Josep de sa Talaia	Camp de fútbol	melibiza42	CIRCUTOR	URBAN T24 - MIX 4G
Ibiza	Ayuntamiento de Sant Josep de sa Talaia	Centro Deportivo Can Burgos	melibiza41	CIRCUTOR	URBAN T24 - MIX 4G



Ibiza	Ayuntamiento de Sant Josep de sa Talaia	C/ de Piojos, Playa de en Bolsa	melibiza44	CIRCUTOR	URBAN T24 - MIX 4G
Ibiza	Ayuntamiento de Sant Josep de sa Talaia	Avda. Abel Matutes (La Sirena), Playa de en Bolsa	melibiza43	CIRCUTOR	URBAN T24 - MIX 4G
Ibiza	Ayuntamiento de Sant Josep de sa Talaia	C/ Puig des Damians	melibiza49	CIRCUTOR	URBAN T24 - MIX 4G
Ibiza	Ayuntamiento de Sant Josep de sa Talaia	C/ València	melibiza50	CIRCUTOR	URBAN T24 - MIX 4G
Ibiza	Ayuntamiento de Sant Josep de sa Talaia	C/ Vesta	Melibiza53		
Ibiza	Ayuntamiento de Sant Josep de sa Talaia	Polideportivo Can Bizco (38°53'39.01"N, 1°23'10.93"E)	melibiza51	CIRCUTOR	URBAN T24 - MIX 4G
Ibiza	Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu	C/ de Juan Tur, 13	melibiza14	CIRCUTOR	
Ibiza	Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu	C/ de Juan Tur, 13	melibiza15	CIRCUTOR	RVE-PM-MIX 3G
Ibiza	Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu	Aparcamiento campo de futbol San Carlos	melibiza16	Power Electronics	N. B. City
Ibiza	Consell de Ibiza	C/ del Cepillar, 5	melibiza19	CIRCUTOR	RVE-PT-MIX 3G
Ibiza	Consell de Ibiza	C/ del Archiduque Luis Salvador, 3	melibiza28	CIRCUTOR	URBAN M22 CCL2
Ibiza	Consell de Ibiza	C/ de las Baleares, 13	melibiza29	CIRCUTOR	
Ibiza	Consell de Ibiza	C/ Ernest Ehrenfeld	melibiza45	INGETEAM	URBAN M22 CCL2
Ibiza	Consell de Ibiza	Parque de Servicios Insulares de su Coma	melibiza47	INGETEAM	FS3MW-C2C2-NN
Ibiza	Consell de Ibiza	Parque de Servicios Insulares de su Coma	melibiza48	INGETEAM	FS3MW-C2C2-NN ?
Mallorca	Ayuntamiento de Alaró	Avda. de la Constitución 71-79, (Alaró)	melibmallo1	CIRCUTOR	URBAN T22 3G
Mallorca	Ayuntamiento de Alaró	C/ Blanca de Son Penyaflor, 2. Aparcamiento	melibmallo252	CIRCUTOR	URBAN T22 RA SPD



					4G
Mallorca	Ayuntamiento de Alaró	C/ Blanca de Son Penyaflor, 2. Aparcamiento	melibmallo253	CIRCUTOR	URBAN T22 RA SPD 4G
Mallorca	Ayuntamiento de Alcúdia	C/ Hosteleria	melibmallo2	CIRCUTOR	
Mallorca	Ayuntamiento de Alcúdia	Paseo Pere Ventanyol (Alcúdia)	melibmallo3	CIRCUTOR	RVE-PM-MIX 3G
Mallorca	Ayuntamiento de Alcúdia	Calle Teodor Canet - Aparcamiento	melibmallo4	CIRCUTOR	RVE-PM-MIX 3G
Mallorca	Ayuntamiento de Alcúdia	Avda. Can na Herrera_Centro Salud Barcarés	melibmallo5	CIRCUTOR	URBAN M22 3G
Mallorca	Ayuntamiento de Alcúdia	Pl. de la Puerta Roja	melibmallo246	CIRCUTOR	URBAN M22 3G RA
Mallorca	Ayuntamiento de Alcúdia	C/ Teodor Canet_Aparcamiento (Puerto de Alcúdia)	melibmallo6	CIRCUTOR	URBAN M22 3G RA
Mallorca	Ayuntamiento de Alcúdia	Aparcamiento C/ Teodor Canet	melibmallo308	CIRCUTOR	URBAN T22
Mallorca	Ayuntamiento de Alcúdia	Aparcamiento C/ Teodor Canet	melibmallo309	CIRCUTOR	URBAN T22
Mallorca	Ayuntamiento de Alcúdia	Carretera de Artà, 34	melibmallo310	CIRCUTOR	
Mallorca	Ayuntamiento de Algaida	C/ Calle de sus Escuelas, 14 (Algaida)	melibmallo7	CIRCUTOR	URBAN T22 3G
Mallorca	Ayuntamiento de Algaida	Callejón de los Hortets, 73 (Algaida)	melibmallo8	Scame Parre S.p.A.	204.CA23B-T2T2ME
Mallorca	Ayuntamiento de Algaida	C/Colomers 69 (Algaida)	melibmallo276	INGETEAM	IFS3MW
Mallorca	Ayuntamiento de Algaida	Camp de Fútbol de Pina de Montalgrao (Pina de Montalgrao)	melibmallo9	CIRCUTOR	URBAN T22 3G
Mallorca	Ayuntamiento de Andraitx	La Curia 1	melibmallo10	Etrell	G-DC3ZFBY40
Mallorca	Ayuntamiento de Esporles	C/ de Joan Riutort, 90 (Esporles)	melibmallo179	INGETEAM	City Dúo CD132
Mallorca	Ayuntamiento de Esporles	C/ Algodonero, 15 (Esporles)	melibmallo180	INGETEAM	
Mallorca	Ayuntamiento de Estellencs	C/ Sano Siquia (Estellencs)	melibmallo191	INGETEAM	City Dúo CD332
Mallorca	Ayuntamiento de Inca	Avda. Jaime I, 8	melibmallo183	Etrell	G-DC3ZFBY40
Mallorca	Ayuntamiento de Inca	Pl. Font Vieja	melibmallo184	INGETEAM	



Mallorca	Ayuntamiento de Inca	C/ Cuartel	melibmallo185	INGETEAM	IFS3MW
Mallorca	Ayuntamiento de Inca	C/ Gabriel Alomar, 3	melibmallo186	Etrell	G-DC3ZFBY40
Mallorca	Ayuntamiento de Inca	Polideportivo Mateu Cañellas (Inca)	melibmallo187	INGETEAM	
Mallorca	Ayuntamiento de Inca	Avda. Germeries, 12	melibmallo188	Etrell	G-DC3ZFBY40
Mallorca	Ayuntamiento de Banyalbufar	Aparcamiento C/ Cuenta Sallent, 8 (Banyalbufar)	melibmallo11	CIRCUTOR	URBAN T22 3G
Mallorca	Ayuntamiento de Binissalem	C/ de la Portella, 12 (Binissalem)	melibmallo12	CIRCUTOR	URBAN T22 3G
Mallorca	Ayuntamiento de Binissalem	C/ de Guillem Martí Coll (Binissalem)	melibmallo13	CIRCUTOR	
Mallorca	Ayuntamiento de Binissalem	C/ del Catedrático Llabres, 37 (Binissalem)	melibmallo14	CIRCUTOR	
Mallorca	Ayuntamiento de Binissalem	Camino del Parche, 8 (Binissalem)	melibmallo15	CIRCUTOR	URBAN T22 3G
Mallorca	Ayuntamiento de Binissalem	C/ del Conquistador, 96-98 (Binissalem)	melibmallo16	CIRCUTOR	URBAN T22 3G
Mallorca	Ayuntamiento de Binissalem	Plaza de la Iglesia, 22	melibmallo17	CIRCUTOR	URBAN T22 3G
Mallorca	Ayuntamiento de Binissalem	Camino del Parche, 8 (Binissalem)	melibmallo76	INGETEAM	FS3AW-N2N2-NN
Mallorca	Ayuntamiento de Binissalem	Camino del Parche, 8 (Binissalem)	melibmallo78	INGETEAM	FS3AW-N2N2-NN
Mallorca	Ayuntamiento de Búger	C/ Ramon Llull, 6	melibmallo18	CIRCUTOR	URBAN T22 3G
Mallorca	Ayuntamiento de Bunyola	C/ del Garrigo, 2	melibmallo21	INGETEAM	**No se viene en fotos dosier
Mallorca	Ayuntamiento de Bunyola	C/ Son Serra, s/n Polideportivo-2	melibmallo22	INGETEAM	FS3AW-N2N2-NN
Mallorca	Ayuntamiento de Calvià	Aparcamiento Centro SaluMiquel Santos Oliver (Palmanova)	melibmallo351	Scame Parre S.p.A.	204.CA21B-T2T2ME
Mallorca	Ayuntamiento de Calvià	Aparcamiento Costa den Blanes Portales (Pk Ago- ra)	melibmallo350	Scame Parre S.p.A.	204.CA21B-T2T2ME
Mallorca	Ayuntamiento de Calvià	Aparcamiento Ayuntamiento de Calvia	melibmallo26	Scame Parre S.p.A.	204.CA21B-T2T2ME



Mallorca	Ayuntamiento de Calvià	C/ Musol 1	melibmallo27	Scame Parre S.p.A.	
Mallorca	Ayuntamiento de Calvià	Avda. Capdella (Peguera)	melibmallo28	Scame Parre S.p.A.	204.CA23D-T2T2E
Mallorca	Ayuntamiento de Calvià	Aparcamiento Polideportivo Santa Ponça	melibmallo29	Scame Parre S.p.A.	204.CA23D-T2T2E
Mallorca	Ayuntamiento de Calvià	C/ Playas, 25 07196 Se Capdellà	melibmallo30	Scame Parre S.p.A.	204.CA23B-T2T2ME
Mallorca	Ayuntamiento de Calvià	Avda. del Puig de Zaragoza, 0, Galatzo	melibmallo227	Scame Parre S.p.A.	
Mallorca	Ayuntamiento de Calvià	Avda. del Rey Jaime I, 92, Santa Ponça	melibmallo228	Scame Parre S.p.A.	
Mallorca	Ayuntamiento de Calvià	C/ Oratorio, SN Portales	melibmallo229	Scame Parre S.p.A.	204.CA23B-T2T2ME
Mallorca	Ayuntamiento de Calvià	Avda. de Caso Jaboneros, 14, Palmanova	melibmallo230	Scame Parre S.p.A.	204.CA23B-T2T2ME
Mallorca	Ayuntamiento de Calvià	C/ Voranova, 8, 07181 Son Rescoldo, palmanova	melibmallo231	Scame Parre S.p.A.	204.CA23B-T2T2ME
Mallorca	Ayuntamiento de Calvià	C/ Falcó s/n, Son Ferrer	melibmallo232	Scame Parre S.p.A.	204.CA23B-T2T2ME
Mallorca	Ayuntamiento de Calvià	C/ Aina Peguera, Parking Peguera	melibmallo225	SIMON	NEON T2-44
Mallorca	Ayuntamiento de Calvià	C/ Aina Peguera, Parking Peguera	melibmallo226	SIMON	NEON T2-44
Mallorca	Ayuntamiento de Calvià	Ctra Mi-1C/C719 Palma - Andraitx km 7 (Parking ctra Isletas)	melibmallo182	Scame Parre S.p.A.	204.CA23B-T2T2ME
Mallorca	Ayuntamiento de Calvià	Parking C/ Iglesia - Pl Su Viña, Se Capdellà	melibmallo257	Scame Parre S.p.A.	
Mallorca	Ayuntamiento de Calvià	Parking C/ Olivo	melibmallo256	Scame Parre S.p.A.	
Mallorca	Ayuntamiento de Calvià	C/ Eructas Viejas (Costa de la Calma)	melibmallo313	Scame Parre S.p.A.	204.CA23B-T2T2ME
Mallorca	Ayuntamiento de Calvià	Aparcamiento municipal Magaluf Máster	melibmallo352	Scame Parre S.p.A.	204.CA21B-T2T2ME
Mallorca	Ayuntamiento de Calvià	El Toro	melibmallo356	SIMON	Neon
Mallorca	Ayuntamiento de Campanet	Santa Victoria 1-9 (Campanet)	melibmallo32	CIRCUTOR	CCL1-3G
Mallorca	Ayuntamiento de Campanet	C/ Mayor, 36 (aparcamiento)	melibmallo33	CIRCUTOR	CCL-PM-MIX-3G
Mallorca	Ayuntamiento de Consell	C/ de San Antonio Abad, 1002_Polideportivo	melibmallo36	INGETEAM	City Dúo CD132
Mallorca	Ayuntamiento de Consell	Avda. del Raiguer, 4	melibmallo37	INGETEAM	City Dúo CD132



Mallorca	Ayuntamiento de Consell	Aparcamiento Polideportivo Consejo, Calle Sont Boi	melibmallo247	CIRCUTOR	URBAN T22 4G
Mallorca	Ayuntamiento de Consell	Aparcamiento Polideportivo Consejo, Calle Sont Boi	melibmallo248	CIRCUTOR	URBAN T22 4G
Mallorca	Ayuntamiento de Consell	Aparcamiento Polideportivo Consejo, Calle Sont Boi	melibmallo249	CIRCUTOR	URBAN T22 4G
Mallorca	Ayuntamiento de Consell	Aparcamiento Polideportivo Consejo, Calle Sont Boi	melibmallo250	CIRCUTOR	URBAN T22 4G
Mallorca	Ayuntamiento de Consell	Aparcamiento Polideportivo Consejo, Calle Sont Boi	melibmallo251	CIRCUTOR	URBAN T22 4G
Mallorca	Ayuntamiento de Costitx	C/ de la Balanguera_cl. Santo Sebastia	melibmallo38	INGETEAM	
Mallorca	Ayuntamiento de Felanitx	C/ Levante, 1, Se Huerta	melibmallo40	INGETEAM	City Dúo CD132
Mallorca	Ayuntamiento de Felanitx	Paseo Ramón Llull, 23_Auditorio Municipal	melibmallo41	INGETEAM	
Mallorca	Ayuntamiento de Felanitx	C/ de Anglesola, 3 Parque Municipal	melibmallo42	SIMON	NEON_T2_14
Mallorca	Ayuntamiento de Felanitx	C/ del 31 de Marzo, 1 Centro Cultural	melibmallo43	INGETEAM	City Dúo CD132
Mallorca	Ayuntamiento de Felanitx	C/ Rodrigo de Triana, s/n (Oporto Colom)	melibmallo44	INGETEAM	
Mallorca	Ayuntamiento de Felanitx	Pabellón municipal Guillem Timoner	melibmallo45	CIRCUTOR	URBAN T22 RCD-B RA 4G
Mallorca	Ayuntamiento de Felanitx	Pabellón municipal Guillem Timoner	melibmallo80	CIRCUTOR	URBAN T22 RCD-B RA 4G
Mallorca	Ayuntamiento de Felanitx	Pl. Constitución, 1	melibmallo267	INGETEAM	
Mallorca	Ayuntamiento de Felanitx	Camp de Fútbol Se Torrentó (polo 19 parque 145)	melibmallo260	SIMON	NEON T2-44
Mallorca	Ayuntamiento de Felanitx	C/ Ciudad Sant Pere 6	melibmallo261	INGETEAM	FS3AW-N2N2-NN
Mallorca	Ayuntamiento de Felanitx	C/ de su Deslinde, Cala Herrera	melibmallo262	INGETEAM	FS3AW-N2N2-NN
Mallorca	Ayuntamiento de Lloret de Vista Alegre	Polideportivo	melibmallo47	INGETEAM	City CG132
Mallorca	Ayuntamiento de Lloret de Vista Alegre	Calle de la Riba, 1	melibmallo46	INGETEAM	City CG132
Mallorca	Ayuntamiento de Lloret de Vista Alegre	C/ Mayor 65	melibmallo255	CIRCUTOR	URBAN T22 4G RC-



	Alegre				DA-RA
Mallorca	Ayuntamiento de Lloret de Vista Alegre	Aparcamiento CEIP Antònia Alzina - Pasaje de Bajo de Su Orilla s/n (melibmallo325	CIRCUTOR	URBAN T22 C2
Mallorca	Ayuntamiento de Lloret de Vista Alegre	Aparcamiento CEIP Antònia Alzina - Pasaje de Bajo de Su Orilla s/n	melibmallo326	CIRCUTOR	URBAN T22 C2
Mallorca	Ayuntamiento de Lloseta	C/ de los Reyes Católicos, 26	melibmallo48	CIRCUTOR	URBAN T22 3G
Mallorca	Ayuntamiento de Lloseta	C/ Lepanto, 15	melibmallo50	CIRCUTOR	URBAN T22 3G
Mallorca	Ayuntamiento de Llubí	C/ Bonavista, 2 (Llubí)	melibmallo238	CIRCUTOR	
Mallorca	Ayuntamiento de Llubí	Plaza Son Ramis (Lubi)	melibmallo52	Etrell	G-DC3ZFBY40
Mallorca	Ayuntamiento de Lluçmajor	C/ Padre Ripoll	melibmallo66	CIRCUTOR	URBAN M22
Mallorca	Ayuntamiento de Lluçmajor	C/ Issac Peral 58 (bahía azul)	melibmallo53	Scame Parre S.p.A.	
Mallorca	Ayuntamiento de Lluçmajor	Paseo Jaime III, 20	melibmallo57	CIRCUTOR	URBAN M22
Mallorca	Ayuntamiento de Lluçmajor	Avda. Miramar (parada taxis), se Arenal	melibmallo58	CIRCUTOR	URBAN M22 3G
Mallorca	Ayuntamiento de Lluçmajor	Vía de Son Reynés, 2-8 (Se Estanyol)	melibmallo59	CIRCUTOR	URBAN M22 3G
Mallorca	Ayuntamiento de Lluçmajor	Plaza de Navegación (Badia Gran)	melibmallo60	CIRCUTOR	URBAN M22 3G
Mallorca	Ayuntamiento de Lluçmajor	Plaza las Palmeras (Sus Palmeras)	melibmallo61	CIRCUTOR	URBAN M22 3G
Mallorca	Ayuntamiento de Lluçmajor	Avda. Reino de Mallorques, 6 (Sano Torre)	melibmallo62	CIRCUTOR	URBAN M22 3G
Mallorca	Ayuntamiento de Lluçmajor	C/ de la Falzia, 22 (Puigderros)	melibmallo63	CIRCUTOR	URBAN M22 3G
Mallorca	Ayuntamiento de Lluçmajor	C/ Deporte	melibmallo64	CIRCUTOR	URBAN T22 4G RC-DA-RA
Mallorca	Ayuntamiento de Lluçmajor	C/ Deporte	melibmallo65	CIRCUTOR	URBAN T22 4G RC-DA-RA
Mallorca	Ayuntamiento de Lluçmajor	C/ Maria Antònia Salvà	melibmallo266	Scame Parre S.p.A.	204.CA21B-T2T2ME
Mallorca	Ayuntamiento de Lluçmajor	C/ Terral	melibmallo54	Scame Parre S.p.A.	



Mallorca	Ayuntamiento de Lluçmajor	C/ Almendro	melibmallo299	Scame Parre S.p.A.	204.CA21B-T2T2ME
Mallorca	Ayuntamiento de Lluçmajor	C/ Pere Maimó	melibmallo300	Scame Parre S.p.A.	204.CA21B-T2T2ME
Mallorca	Ayuntamiento de Lluçmajor	Tolleric	melibmallo301	Scame Parre S.p.A.	204.CA21B-T2T2ME
Mallorca	Ayuntamiento de Lluçmajor	C/ Galiota s/n	melibmallo302	Scame Parre S.p.A.	204.CA21B-T2T2ME
Mallorca	Ayuntamiento de Lluçmajor	Costa y Llobera	melibmallo303	Scame Parre S.p.A.	204.CA21B-T2T2ME
Mallorca	Ayuntamiento de Lluçmajor	Grupo Escolar	melibmallo304	Scame Parre S.p.A.	204.CA21B-T2T2ME
Mallorca	Ayuntamiento de Lluçmajor	Camino de Gracia	melibmallo305	Scame Parre S.p.A.	204.CA21B-T2T2ME
Mallorca	Ayuntamiento de Lluçmajor	Cornets	melibmallo306	Scame Parre S.p.A.	204.CA21B-T2T2ME
Mallorca	Ayuntamiento de Lluçmajor	Almirante Vierna	melibmallo307	Scame Parre S.p.A.	204.CA21B-T2T2ME
Mallorca	Ayuntamiento de Lluçmajor	Polígono su Noguera	melibmallo312	CIRCUTOR	URBAN M22 4G
Mallorca	Ayuntamiento de Mancor de la Vall	C/ Historiador Bernardí Mateu de Turixant (Mancor)	melibmallo69	CIRCUTOR	URBAN T22 3G
Mallorca	Ayuntamiento de Mancor de la Vall	C/ de la Atmetiler 3-7 (Mancor de la Vall)	melibmallo70	CIRCUTOR	URBAN T22 3G
Mallorca	Ayuntamiento de Maria de la Salut	Plaza des Pozo, 7 A	melibmallo264	ORBIS	Viarios City
Mallorca	Ayuntamiento de Maria de la Salut	Polideportivo municipal, justo en la entrada del pueblo, al C/ Santa Margalida	melibmallo265	ORBIS	Viarios City
Mallorca	Ayuntamiento de Marratxí	Aparcamiento Ayuntamiento (Sano Cabaneta), Camino de Olesa, 35	melibmallo72	INGETEAM	FS1AW-N2N2-NN
Mallorca	Ayuntamiento de Marratxí	C/ Balanguera, s/n Centro de Salud Mari Serra	melibmallo74	INGETEAM	FS1AW-N2N2-NN
Mallorca	Ayuntamiento de Marratxí	C/ Casa del Pueblo s/n	melibmallo75	INGETEAM	FS1AW-N2N2-NN
Mallorca	Ayuntamiento de Marratxí	Cami de Son Alegre, 2	melibmallo77	INGETEAM	FS1AW-N2N2-NN
Mallorca	Ayuntamiento de Marratxí	C/ Gabriel Maura, 7	melibmallo79	INGETEAM	FS1AW-N2N2-NN
Mallorca	Ayuntamiento de Marratxí	C/ Licorers (Polígono Marratxí)	melibmallo81	INGETEAM	
Mallorca	Ayuntamiento de Marratxí	Plaza Can Flor, Portol	melibmallo263	INGETEAM	FS1AW-N2N2-NN



Mallorca	Ayuntamiento de Montuïri	Avda. se Dado, 35 (Montuïri)	melibmallo82	CIRCUTOR	URBAN M22 4G RA
Mallorca	Ayuntamiento de Muro	Calle Rodríguez de la Fuente	melibmallo73	INGETEA	FS3MW-N2N2-NN
Mallorca	Ayuntamiento de Muro	Plaza del Ayuntamiento, Plaza Cuenta de Ampurias	melibmallo83	CIRCUTOR	RVE-PT-MIX 3G
Mallorca	Ayuntamiento de Muro	Polideportivo (Muro)	melibmallo84	CIRCUTOR	URBAN T22 4G
Mallorca	Ayuntamiento de Muro	Calle Rodríguez de la Fuente	melibmallo85	CIRCUTOR	RVE-PT-MIX 3G
Mallorca	Ayuntamiento de Muro	C/ Ruiz de Zorrilla	melibmallo86	Scame Parre S.p.A.	204.CA21D-T2T2ME
Mallorca	Ayuntamiento de Muro	Avda. Santa Catalina Thomàs (Parque infantil)	melibmallo87	Scame Parre S.p.A.	204.CA21D-T2T2ME
Mallorca	Ayuntamiento de Muro	IES Albuhaia	melibmallo88	Scame Parre S.p.A.	204.CA21D-T2T2ME
Mallorca	Ayuntamiento de Muro	Avda. Se Albufera s/n	melibmallo89	Scame Parre S.p.A.	204.CA23B-T2T2M
Mallorca	Ayuntamiento de Muro	Avda. Se Albufera s/n	melibmallo90	Scame Parre S.p.A.	204.CA23B-T2T2ME
Mallorca	Ayuntamiento de Muro	Aparcamiento poliestportiu	melibmallo258	CIRCUTOR	URBAN T22 4G
Mallorca	Ayuntamiento de Muro	Aparcamiento poliestportiu	melibmallo259	CIRCUTOR	URBAN T22 4G
Mallorca	Ayuntamiento de Muro	C/ Circuito del Lago (39.812960, 3.107600)	Melibmallo297	Scame Parre S.p.A.	204.CA21B-T2T2ME
Mallorca	Ayuntamiento de Muro	C/ Circuito del Lago (39.812250, 3.111980)	Melibmallo298	Scame Parre S.p.A.	204.CA21B-T2T2ME
Mallorca	Ayuntamiento de Petra	C/ Ancho (Petra)	melibmallo107	CIRCUTOR	RVE-PT-MIX 3G
Mallorca	Ayuntamiento de Petra	Polideportivo Petra (Petra)	melibmallo108	CIRCUTOR	RVE-PT-MIX 3G
Mallorca	Ayuntamiento de Petra	Camino de Bonany (Petra)	melibmallo109	CIRCUTOR	RVE-PT-MIX 3G
Mallorca	Ayuntamiento de Pollença	C/ de Almirante Cervera, 34 (Puerto de Pollença)	melibmallo112	INGETEA	City CG132
Mallorca	Ayuntamiento de Pollença	C/ de Vicenç Buades, 51 (Puerto de Pollença)	melibmallo113	INGETEA	
Mallorca	Ayuntamiento de Pollença	Ctra. Palma a Puerto de Pollença (Aparcamiento polideportivo II)	melibmallo110	CIRCUTOR	URBAN T22 4G
Mallorca	Ayuntamiento de Pollença	Ctra. Palma a Puerto de Pollença (Aparcamiento polideportivo)	melibmallo115	CIRCUTOR	URBAN T22 4G



Mallorca	Ayuntamiento de Pollença	Ctra. Palma a Puerto de Pollença (Aparcamiento polideportivo)	melibmallo116	CIRCUTOR	URBAN T22 4G
Mallorca	Ayuntamiento de Pollença	Ctra. Palma a Puerto de Pollença (Aparcamiento polideportivo)	melibmallo117	INGETEAM	
Mallorca	Ayuntamiento de Pollença	Ctra. Palma a Puerto de Pollença (Aparcamiento polideportivo II)	melibmallo118	CIRCUTOR	URBAN T22 4G
Mallorca	Ayuntamiento de Pollença	C/ del Caballo Bernat (Cala San Vicenç)	melibmallo114	INGETEAM	City Dúo CD132
Mallorca	Ayuntamiento de Porreres	Aparcamiento del c/ Presbítero Agustí Font, 62	melibmallo121	INGETEAM	IFS1MW
Mallorca	Ayuntamiento de Porreres	C/ de en Dusai, 5 (Porreres)	melibmallo119	CIRCUTOR	URBAN M22 3G
Mallorca	Ayuntamiento de Porreres	Camino de Marina, 27	melibmallo120	INGETEAM	City Dúo CD132
Mallorca	Ayuntamiento de Puigpunyent	C/ de Su Vela (Puigpunyent)	melibmallo122	INGETEAM	City Dúo CD132
Mallorca	Ayuntamiento de Puigpunyent	C/ Mayor de Galilea (Puigpunyent)	melibmallo123	INGETEAM	
Mallorca	Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar	C/ Mareselva, 2 (Su Coma)	melibmallo131	INGETEAM	FS1AW-N2N2-NN
Mallorca	Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar	C/ Luz (Cala Mejor)	melibmallo132	INGETEAM	FS1AW-N2N2-NN
Mallorca	Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar	Plaza del Ayuntamiento, 1-3	melibmallo133	CIRCUTOR	URBAN T22 - MIX RA
Mallorca	Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar	C/ Padre Alcover 1 (Son Carrió)	melibmallo134	INGETEAM	FS1AW-N2N2-NN
Mallorca	Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar	C/ Riuet, 10 (Se Islote)	melibmallo135	CIRCUTOR	URBAN T24-MIX 3G
Mallorca	Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar	C/ de Naupacto 16 (Sant Llorenç des Cardassar)	melibmallo136	CIRCUTOR	URBAN T24-MIX 3G
Mallorca	Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar	C/ Alondra (Cala Mejor)	melibmallo311	CIRCUTOR	
Mallorca	Ayuntamiento de Santa Eugènia	C/ Fray Juníper Serra, 11	melibmallo137	INGETEAM	



Mallorca	Ayuntamiento de Santa Eugènia	C/ de Sus Escuelas, 5	melibmallo138	CIRCUTOR	eVolve Smart T
Mallorca	Ayuntamiento de Santa Maria del Camí	Avda. Jaime III, 34	melibmallo126	INGETEAM	
Mallorca	Ayuntamiento de Santa Maria del Camí	Avda. Josep Verd Sastre, 10	melibmallo146	Etrell	G-DC3ZFBY40
Mallorca	Ayuntamiento de Santa Maria del Camino	Plaza Hostal 25	melibmallo147	CIRCUTOR	URBAN M22 4G
Mallorca	Ayuntamiento de Santa Maria del Camí	Plaza Nueva	melibmallo239	INGETEAM	City Dúo CD132
Mallorca	Ayuntamiento de Santa Maria del Camí	Aparcamiento Sus estaciones	melibmallo314	INGETEAM	IFS3MW
Mallorca	Ayuntamiento de Santa Maria del Camí	Aparcamiento Sus estaciones	melibmallo315	INGETEAM	IFS3MW
Mallorca	Ayuntamiento de Santanyí	C/ Vidal Bernat i Tomas, 71 (Santanyi)	melibmallo148	INGETEAM	City Dúo CD132
Mallorca	Ayuntamiento de Santanyí	C/ Jordi Se Rincón 2 de Calonge (Santanyi)	melibmallo149	INGETEAM	FS3MW-C2C2-NN
Mallorca	Ayuntamiento de Santanyí	Avda. Calonge, 28 (Cala de Oro)	melibmallo150	INGETEAM	
Mallorca	Ayuntamiento de Santanyí	Plaza de la iglesia, 5 (Se Lombardos)	melibmallo151	INGETEAM	City CG132
Mallorca	Ayuntamiento de Santanyí	C/ de su Cueva des Viejo Mari, 16	melibmallo152	INGETEAM	IFS1MW
Mallorca	Ayuntamiento de Santanyí	C/ de Buitre, 70. Cala Egos	melibmallo153	INGETEAM	
Mallorca	Ayuntamiento de Santanyí	Plaza de se Era Vieja (Alquería Blanca)	melibmallo274	INGETEAM	FS1AW-N2N2-NN
Mallorca	Ayuntamiento de Santanyí	Calle de su Costa de los Éticos (Cala Santanyi)	melibmallo275	INGETEAM	
Mallorca	Ayuntamiento de Sencelles	Aparcamiento Jornets Calle Mayor (Sencelles)	melibmallo155	CIRCUTOR	URBAN M22 3G
Mallorca	Ayuntamiento de Sencelles	C/ des Pozo, 21 (Biniali)	melibmallo157	INGETEAM	City Dúo CD132
Mallorca	Ayuntamiento de Sencelles	Plaza Nueva, s/n	melibmallo159	INGETEAM	FS1AW-N2N2-NN
Mallorca	Ayuntamiento de Sencelles	C/ de Ruberts, 999 (Ruberts)	melibmallo160	CIRCUTOR	



Mallorca	Ayuntamiento de Sencelles	Pasaje Bartomeu Oliver i Amengual	melibmallo254	INGETEAM	FS1AW-N2N2-NN
Mallorca	Ayuntamiento de Sencelles	Plaza Can Brit, s-n Calle de Sus A, 1	melibmallo156	INGETEAM	City CG132
Mallorca	Ayuntamiento de Sus Salinas	C/ de la Pau 1	melibmallo163	INGETEAM	City Dúo CD332
Mallorca	Ayuntamiento de Sus Salinas	Avda. Primavera, 60, Colonia de San Jorge	melibmallo161	INGETEAM	City Dúo CD332
Mallorca	Ayuntamiento de Sus Salinas	C/ del Doctor Barraquer 3 (Centro Cívico) de la Colòanida de San Jorge	melibmallo162	INGETEAM	City Dúo CD332
Mallorca	Ayuntamiento de Sineu	Calle de sus estacio y calle del carril. Junto a punto de busties	melibmallo23	INGETEAM	City Dúo CD132
Mallorca	Ayuntamiento de Sineu	C/ del Rincón, 24 (Aparcamiento público Sano Quintana)	melibmallo196	INGETEAM	
Mallorca	Ayuntamiento de Sineu	C/ Mediodía, 8	melibmallo281		
Mallorca	Ayuntamiento de Son Servera	C/ de Fetget (Aparcamiento Plaza Mallorca)	melibmallo168	INGETEAM	IFS1MW
Mallorca	Ayuntamiento de Son Servera	Calle des Cuerpo, 35, 07550 Son Servera	melibmallo169	CIRCUTOR	URBAN M22 3G
Mallorca	Ayuntamiento de Son Servera	C/ de Cabrera, 3 Avda Constitución (Aparcamiento Mujer) (Son Servera)	melibmallo170	CIRCUTOR	URBAN M22
Mallorca	Ayuntamiento de Son Servera	C/ del Laurel, 3_ Cala Mejor	melibmallo171	INGETEAM	
Mallorca	Ayuntamiento de Son Servera	C/ Joan Alcover, 8	melibmallo172	INGETEAM	
Mallorca	Ayuntamiento de Son Servera	C/ Tramontana, 7 (Cala Buena)	melibmallo173	INGETEAM	
Mallorca	Ayuntamiento de Vilafranca de Bonany	Pl. Mayor, 6	melibmallo178	INGETEAM	City Dúo CD132
Mallorca	Ayuntamiento de Vilafranca de Bonany	C/ de los Rocaberti 52	melibmallo268	ORBIS	Viaros City
Mallorca	Entidad Local Menor de Palmanyola	C/ de las Violetas, 3-5	melibmallo20	INGETEAM	IFS3MW
Mallorca	Entidad Local Menor de Palmanyola	C/ de las Dàlies, 35	melibmallo19	INGETEAM	FS3AW-N2N2-NN



	la				
Mallorca	Gobierno Islas Baleares	C/ de Eusebi Estancia, 139	melibmallo192	INGETEAM	
Mallorca	Gobierno Islas Baleares	C/ del escultor Francesc Salva y Piza, 10 Se Pina- ret GOIB (Marratxí)	melibmallo194		
Mallorca	Gobierno Islas Baleares	C/ Eusebio Estada, 28 DG Movilidad	melibmallo195	INGETEAM	
Mallorca	UIB	Guillem Cifre de Colonya 39.63777 , 2,64516	melibmallo294		
Mallorca	UIB	Guillem Cifre de Colonya 39.63777 , 2,64516	melibmallo295		
Mallorca	UIB	Guillem Cifre de Colonya 39.63777 , 2,64516	melibmallo296		
Mallorca	UIB	Mateu Orfila 39.635098, 2.648702	melibmallo285	Scame Parre S.p.A.	204.CA23B-T2T2ME
Mallorca	UIB	Mateu Orfila 39.635098, 2.648702	melibmallo286	Scame Parre S.p.A.	204.CA23B-T2T2M
Mallorca	UIB	Mateu Orfila 39.635098, 2.648702	melibmallo287	Scame Parre S.p.A.	204.CA23B-T2T2M
Mallorca	UIB	UIB	melibmallo289	Scame Parre S.p.A.	
Mallorca	UIB	Gaspar Melchor de Jovellanos 39.639480, 2.644650	melibmallo283	Scame Parre S.p.A.	204.CA23B-T2T2ME
Mallorca	UIB	Gaspar Melchor de Jovellanos 39.639480, 2.644650	melibmallo284	Scame Parre S.p.A.	204.CA23B-T2T2M
Mallorca	UIB	Beatriu de Pinós 39.637740, 2.646520	melibmallo288	Scame Parre S.p.A.	
Mallorca	UIB	Caminal des Vedrà	melibmallo290	Scame Parre S.p.A.	204.CA23B-T2T2ME
Mallorca	UIB	Caminal des Vedrà	melibmallo291	Scame Parre S.p.A.	204.CA23B-T2T2M
Mallorca	UIB	Caminal des Vedrà	melibmallo292	Scame Parre S.p.A.	204.CA23B-T2T2M
Mallorca	UIB	Caminal des Vedrà	melibmallo293	Scame Parre S.p.A.	204.CA23B-T2T2M
Mallorca	IBE	Hospital de Manacor 1	melibmallo329	ORBIS	VIARIOS COMBI +
Mallorca	IBE	Hospital de Manacor 2	melibmallo330	ORBIS	VIARIOS COMBI +
Mallorca	IBE	Hospital de Manacor 3	melibmallo331	ORBIS	VIARIOS COMBI +



Mallorca	IBE	Hospital de Manacor 4	melibmallo332	ORBIS	VIARIOS COMBI +
Mallorca	IBE	Hospital de Manacor 5	melibmallo333	ORBIS	VIARIOS COMBI +
Menorca	AYUNTAMIENTO DE CIUTADELLA DE MENORCA	C/ Pintor Torrent, s/n (Ante CEIP Pinto Torrent)	melibmen2	INGETEAM	
Menorca	AYUNTAMIENTO DE CIUTADELLA DE MENORCA	Pl. des Borne	melibmen40	INGETEAM	FS3MW-N2N2-NN
Menorca	AYUNTAMIENTO DE CIUTADELLA DE MENORCA	Pl. Jaime II, 18	melibmen5	INGETEAM	
Menorca	AYUNTAMIENTO DE CIUTADELLA DE MENORCA	Jefatura Policía Local de Ciutadella Ctra. Me1 PK 42.5	melibmen6	CIRCUTOR	URBAN T22 RA
Menorca	AYUNTAMIENTO DE CIUTADELLA DE MENORCA	CEIP Margalida Florit C/ Gustavo Mas, 91	melibmen8	INGETEAM	
Menorca	AYUNTAMIENTO DE CIUTADELLA DE MENORCA	Calle Sant Antoni M ^a Claret	melibmen47	INGETEAM	FS3AW-N2N2-NN
Menorca	AYUNTAMIENTO DE CIUTADELLA DE MENORCA	C/ San Antòni Maria Claret - Aparcament Sala Multifuncional (Motos)	melibmen50	CIRCUTOR	URBAN T24-MIX 4G RCDA-RA
Menorca	AYUNTAMIENTO DE FERRERIES	C/ Vila Pepa 22	melibmen7	CIRCUTOR	
Menorca	AYUNTAMIENTO DE MAÓ	C/ Albert Camús (Aparcamiento Noria Costa Bella)	melibmen1	INGETEAM	
Menorca	AYUNTAMIENTO DE MAÓ	C/ Albert Camús (Aparcamiento Noria Costa Bella)	melibmen51	INGETEAM	FS3AW-N2N2-NN
Menorca	AYUNTAMIENTO DE MAÓ	Paseo Marítimo 11	melibmen10	CIRCUTOR	RVE-PT-MIX 3G
Menorca	AYUNTAMIENTO DE MAÓ	C/ Sáhara 39	melibmen13	INGETEAM	FS3MW-S2S2-DD
Menorca	AYUNTAMIENTO DE MAÓ	Aparcamiento Camino de Sus Viñas con Avenida Vives Llull. P3	melibmen15	Wall Box Chargers	CPB1-S-2-4
Menorca	AYUNTAMIENTO DE MAÓ	Pl. Ibiza, 13	melibmen33	CIRCUTOR	URBAN M22
Menorca	AYUNTAMIENTO DE MAÓ	C/ Cuatro Bocas s/n	melibmen35	CIRCUTOR	URBAN T24-MIX RA



		(Aparcamiento Polideportivo)			4G
Menorca	AYUNTAMIENTO DE MAÓ	C/ Cuatro Bocas s/n (Aparcamiento Polideportivo) (motos)	melibmen49	CIRCUTOR	URBAN T24-MIX RA 4G
Menorca	AYUNTAMIENTO DE MAÓ	Aparcamiento Camino de Sus Viñas con Avenida Vives Llull. P1	melibmen36	Wall Box Chargers	CPB1-W-2-4
Menorca	AYUNTAMIENTO DE MAÓ	Aparcamiento Camino de Sus Viñas con Avenida Vives Llull. P5	melibmen37	Wall Box Chargers	CPB1-W-2-4
Menorca	AYUNTAMIENTO DE MAÓ	Aparcamiento Camino de Sus Viñas con Avenida Vives Llull. P4	melibmen4	Wall Box Chargers	CPB1-S-2-4
Menorca	AYUNTAMIENTO DE MAÓ	Aparcamiento Camino de Sus Viñas con Avenida Vives Llull. P2	melibmen9	Wall Box Chargers	CPB1-W-2-4
Menorca	AYUNTAMIENTO DE MAÓ	Camino de Algendar, 1 (San Clemente)	melibmen48	CIRCUTOR	URBAN T22 EG
Menorca	AYUNTAMIENTO DE MAÓ	c/ de se escuela (San Clemente)	melibmen52	INGETEA	FS3MW-S2S2-DD
Menorca	AYUNTAMIENTO DE MAÓ	c/ nuevo, Llucmaçanes	melibmen53	INGETEA	FS3MW-S2S2-DD
Menorca	AYUNTAMIENTO DE SANT LLUÍS	Paseo Marítimo de Binibèquer s/n (Binibeca Viejo)	melibmen18	CIRCUTOR	RVE-PT-MIX 3G
Menorca	AYUNTAMIENTO DE SANT LLUÍS	Desechería Polígono Industrial de Sant Lluís	melibmen19	CIRCUTOR	
Menorca	AYUNTAMIENTO DE SANT LLUÍS	Aparcamiento playa Punta Delgada	melibmen20	CIRCUTOR	URBAN T24-MIX 3G
Menorca	AYUNTAMIENTO DE SANT LLUÍS	Sus Canaletas (Polideportivo de Sant Lluís)	melibmen21	CIRCUTOR	URBAN T24-MIX 3G
Menorca	AYUNTAMIENTO DES CASTELL	C/ de se escuela (aparcamiento)	melibmen22	Scame Parre S.p.A.	
Menorca	AYUNTAMIENTO DES CASTELL	Pl. Explanada	melibmen23	CIRCUTOR	RVE-PM-MIX
Menorca	AYUNTAMIENTO DES CASTELL	Avda. Des Castell (P. Industrial)	melibmen24	Scame Parre S.p.A.	
Menorca	AYUNTAMIENTO DES CASTELL	C/ Tramontana, 2A (Santa Anna)	melibmen25	Scame Parre S.p.A.	
Menorca	AYUNTAMIENTO DES CASTELL	Pl. Explanada	melibmen38	CIRCUTOR	URBAN T24-MIX 4G
Menorca	AYUNTAMIENTO DES MEDIODÍA	Avda. del Mar s/n	melibmen29	CIRCUTOR	



	GRANDE	(Camp Municipal de deportes)			
Menorca	AYUNTAMIENTO DES MEDIODÍA GRANDE	Aparcamiento parco 4H y 5H (Urb. San Tomás)	melibmen30	INGETEAM	City Dúo CD132
Menorca	Centro BIT de Menorca	Avda. Des Camp Verd P37-46 (Parco BIT)	melibmen31	Etrell	G-DC3ZFBY40
Menorca	CONSELL INSULAR DE MENORCA	Albergue juvenil Su Viñeta Camino de Su Farola s/n	melibmen16	INGETEAM	
Menorca	CONSELL INSULAR DE MENORCA	«Sano Roqueta» C/ de los Bijuters 36, POICI	melibmen32	INGETEAM	
Menorca	CONSELL INSULAR DE MENORCA	«Su Granja», Ctra. Se Grado km 0,5	melibmen34	CIRCUTOR	
Menorca	IBE	Aparcamiento Hospital Mateu Orfila	melibmen42	CIRCUTOR	URBAN T22 RCDA-RA
Menorca	IBE	Aparcamiento Hospital Mateu Orfila	melibmen43	CIRCUTOR	URBAN T22 RCDA-RA
Menorca	IBE	Aparcamiento Hospital Mateu Orfila	melibmen44	CIRCUTOR	URBAN T22 RCDA-RA
Menorca	IBE	Aparcamiento Hospital Mateu Orfila	melibmen45	CIRCUTOR	URBAN T22 RCDA-RA
Menorca	IBE	Aparcamiento Hospital Mateu Orfila	melibmen46	CIRCUTOR	URBAN T22 RCDA-RA